



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"  
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646  
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.  
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 25 de Enero de 2016

Doctora  
**PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**  
Directora Administrativa de Prestación del Servicio  
Educativo y Administración de Plazas docentes  
Secretaría de Educación  
Municipio de Pereira

**REF: SOLICITUD DE DOCENTES.**

Cordial Saludo,

De acuerdo al aumento de la matrícula que presenta en estos momentos la institución, se genera la necesidad de:

- 1 docente de Ciencias Sociales
- 1 docente de Básica Primaria (Grado 3°)
- 1 docente de Necesidades Educativas Especiales

Por lo cual se requiere en tanto se designen los docentes correspondientes, la autorización de horas extras según conversación sostenida con usted, por el tiempo que sea necesario hasta que se haga el nombramiento del docente en propiedad, para dichas áreas.

En espera de una oportuna respuesta.

Atentamente,

  
**LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO**  
Rector



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	3323
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO.		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE DOCENTES	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

